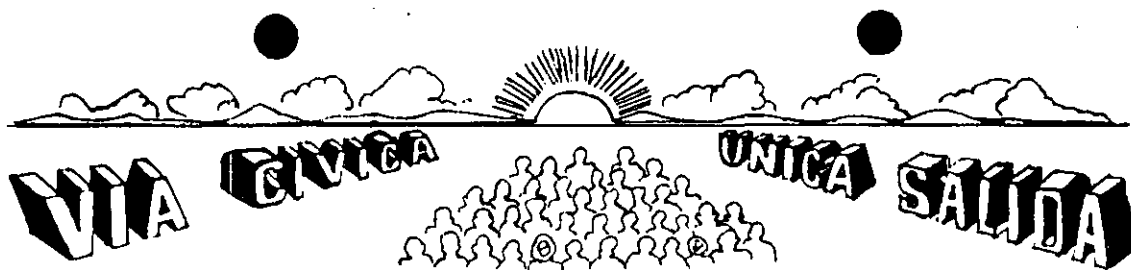


Date Printed: 04/23/2009

JTS Box Number: IFES_68
Tab Number: 19
Document Title: Via Civica Unica Salida
Document Date: n.d.
Document Country: Nicaragua
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01251



* 9 2 4 D 4 3 5 E - A 5 F 3 - 4 7 E 5 - 8 E E 3 - 3 6 A B B 1 7 3 1 D D 3 *



I. ¿COMO ME INSCRIBO EN LOS REGISTROS ELECTORALES?

ES NECESARIO:

Ser Nicaragüense, hombre o mujer y haber cumplido los 16 años de Edad.

DONDE ME INSCRIBO:

En la Junta Receptora de Votos que corresponda a mi domicilio –en cada barrio hay por lo menos una Junta Receptora de Votos–. Usted debe señalar verbalmente su dirección que deberá ser anotada debidamente.

COMO ME INSCRIBO:

Debo presentarme personalmente ante la Junta Receptora de Votos de mi barrio. Debo llevar un documento de Identificación. Ej.: Carnet del Seguro Social, Licencia de Conductor, Partida de Nacimiento.

Debo firmar el Libro de Registro y estampar mi huella digital.

Si me presentan dos Libros de Registro, debo firmar los dos.

Si no firmo el Libro de Registro la Inscripción no tiene valor.

Finalmente, debo recibir una Libreta Cívica que debo guardar, porque me servirá para Votar.

Recuerde que inscribirse es un deber ciudadano, es obligatorio.

DATOS QUE DEBO TENER AL INSCRIBIRME:

Número de Inscripción.
Nombre Completo.
Nacionalidad.
Edad.
Profesión u Oficio.
Fecha de Nacimiento.
Dirección.
Documento que me identifique.

II. ¿QUE TENGO QUE HACER AHORA QUE ESTOY INSCRITO?

1. Tengo que hablar con los de mi casa, con mis familiares, con amigos, en mi trabajo para que también se inscriban como lo hice yo.
2. Puedo además cooperar con VIA CIVICA para formar parte del Equipo de Voluntarios, para promover las Inscripciones en los Registros Electorales.

Todo esto lo tengo que hacer porque Mi Voz Vale, Mi Voto Decide.



Para poder votar

inscríbete primero